

RUBÉN
MOREIRA
VALDEZ

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

COORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

Un Poder Judicial sin legitimidad

Al paso de los días hay más información sobre el proceso electoral que se realizó para la selección de juzgadores. Los datos no son favorables para el ejercicio propuesto e impulsado por López Obrador.

La llamada reforma judicial es producto de cinco distorsiones: 1. La venganza del presidente López Obrador contra los juzgadores que frenaron sus acciones disparatadas y autoritarias; 2. La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados consentida por las autoridades electorales; 3. La traición de varios legisladores que dieron la espalda a sus electores y se cambiaron de bando para generar mayorías artificiales; 4. La ambición de un ministro que defraudó a su profesión; y 5. La ignorancia del autor de la idea y de los corifeos que le aplaudieron el disparate.

Hoy tenemos un Poder Judicial sin legitimidad, y no sólo por razón del método adoptado para la selección de jueces. Es evidente que la popularidad no garantiza que los elegidos sean los más aptos. También la credibilidad

del nuevo sistema de justicia quedó dañada en la ejecución del proceso electivo.

La consultora Integralia siguió paso a paso la elección, y en su noveno reporte ofrece datos que ilustran tensiones y contradicciones de un ejercicio soportado en una legislación insuficiente, inoperante y construida a modo para tratar de cumplir la instrucción del líder moral de Morena.

Mientras en la elección presidencial de 2024 votó el 61 por ciento del padrón, ahora sólo lo hizo el 13. De 602 millones de boletas impresas se dejaron de usar 524 millones y, en el caso de la elección de jueces, los votos nulos llegaron a 14.2 por ciento, cifra sin antecedentes en México; a ello hay que sumar los recuadros no utilizados que ascendieron a 15 por ciento. Hay estados como Jalisco y Guanajuato, dos de los padrones más grandes del país, que no pasaron de 7 por ciento en la participación.

En sesión del INE, cinco consejeros presentaron elementos suficientes para demostrar que se realizó una operación de Estado para colocar a personas cercanas al régimen en los cargos del Poder Judicial, con especial esmero en la Corte y el poderoso Tribunal de Disciplina Judicial.

El consejero Martín Faz realizó un análisis con el cual se demostró que en 61 por ciento de las casillas triunfaron entre seis y nueve de los ministros cuyos nombres aparecían en el instructivo que se promovió por el régimen. A lo anterior se suman trampas electorales como el carrusel y el “embarazo de urnas”.

México es una gran nación y no merece la farsa a la cual se le sometió. Hoy estamos más cerca de la categoría de “país bananero” que de aquella gran nación a la que aspiraron nuestros padres y abuelos.

Es evidente que la popularidad no garantiza que los elegidos sean los más aptos. También la credibilidad del nuevo sistema de justicia quedó dañada.